



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"Oportunidades para todos"

Oficina de Gestión Humana

BICENTENARIO  
de la Independencia de Colombia  
1810-2010



DECRETO Nro. 0230

( 24 SEP 2010

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

**CONSIDERANDO :**

- Que mediante oficio de fecha 9 de junio de 2010, la funcionaria JUANA CAROLINA VALENCIA SANTANDER, Secretaria de Despacho de la Secretaría de Planeación, solicita permiso para separarse del cargo por el día 27 de septiembre del año en curso, con el fin de atender cita médica especializada.
- Que para la buena marcha y funcionamiento de la Secretaría se hace necesario encargar a un funcionario .

**D E C R E T A :**

**ARTICULO PRIMERO.-** Encargase al ingeniero CARLOS DIEGO QUINTERO GUERRERO , identificado con la cédula de ciudadanía 18.125.838 quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD, mientras dure la ausencia de la titular .

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Sírvase tomar posesión de dicho encargo.-

**ARTICULO TERCERO.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Mocoa, a los

24 SEP 2010

LEYDER JULIAN MORA ROJAS  
Secretario delegatario con funciones de Gobernador  
Decreto Nro. 0217 de Sept. 10/2010